

1929 RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2000, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid, don Julio Burdiel Hernández, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid, don Julio Burdiel Hernández, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo tercero, e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que le comunico para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 7 de enero de 2000.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

1930 RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2000, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Barcelona, don Luis Roca-Sastre Muncunill, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Barcelona, don Luis Roca-Sastre Muncunill, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo tercero, e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida y remitir a la Junta del Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que le comunico para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 8 de enero de 2000.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Cataluña.

MINISTERIO DE DEFENSA

1931 ORDEN 430/38009/2000, de 25 de enero, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, don Edilberto Calabria del Mazo, como Jefe de Estudios de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, nombro Jefe de Estudios de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, don Edilberto Calabria del Mazo, cesa en su actual destino.

Madrid, 25 de enero de 2000.

SERRA REXACH

1932 ORDEN 430/38008/2000, de 25 de enero, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire, don Severino Gómez Pernás, como Segundo Jefe del Mando Aéreo del Centro, Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo del Centro y Jefe del Sector Aéreo de Madrid.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Segundo Jefe del Mando Aéreo del Centro, Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo del Centro y Jefe del Sector Aéreo de Madrid al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire, don Severino Gómez Pernás.

Madrid, 25 de enero de 2000.

SERRA REXACH

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

1933 RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2000, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores de la de 15 de diciembre de 1999, que resolvió concurso general para la provisión de puestos de trabajo (C. G. 2/99).

Por Resolución de 15 de diciembre de 1999, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de 13 de enero de 2000, se resolvió concurso general para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Advertidos errores en la referida Resolución y de acuerdo con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a las siguientes rectificaciones:

En el anexo I de la citada Resolución, en la página 1467, en el puesto número de orden-147, donde dice: «Subgestor N.14 G. D.-14-T. B.-Palencia-García del Moral, Cristina V.-0977487002-A1146»; debe decir: «Subgestor N.14 G. D.-14-TB-León-Fernández de la Varga, José María-0971988135 A1146».

En la página 1469, en el puesto número de orden 158-160, donde dice: «Auxiliar Oficina-12-AD-Valladolid-Cabrero de Frutos, María Isabel-0928871635 A1146»; debe decir: «Jefe de Sala-17-EH-S/C. Tenerife-Rodríguez López, José Manuel-7670948457 A1146».

En la misma página, en el puesto número de orden 161-163, donde dice: «Auxiliar-12-ED-Valladolid-Cabezón Casado, Felicidad-1223492868 A1146»; debe decir: «Auxiliar Oficina-12-AD-Valladolid-Cabrero de Frutos, María Isabel-0928871635 A1146».

En la misma página, en el puesto número de orden 167, donde dice: «Subgestor-N14 G. D.-14-TB-Medina Campo-Robles Gutiérrez, M. Sol-0976314946 A1146»; debe decir: «Subgestor 3.ª-14-TB-Madrid-Rodríguez López, Ana María-7662053113 A1146».

En la misma página, en el puesto número de orden 168, donde dice: «Jefe de Sala-17-EH-S/C. Tenerife-Rodríguez López, José Manuel-7670948457 A1146»; debe decir: «Subgestor-N14-G. D.-14-TB-Medina Campo-Robles Gutiérrez, M. Sol-0976314946 A1146».

En la página 1478, en el puesto número de orden 245, donde dice: «Subgestor 3-14-TB-Madrid-Rodríguez López, Ana María-7662053113 A1146»; debe decir: «Subgestor 3-14-TB-Madrid-Rivas González, Clara M.-3607132868 A1146».

En la misma página, en el puesto número de orden 246, donde dice: «Subgestor N14-G. D.-14-TB-Cangas Narcea-Rodríguez Casares, Miguel-3496782435 A1146», debe decir: «Secr. Pto. Trabajo